



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

En la ciudad de Santo Domingo de los Colorados, siendo las 17h00, del viernes 30 de octubre 2015, con la asistencia de las señoras y señores Concejales: Sra. Aguavil Aguavil Hilda Susana, Dra. Flores Cueva Lourdes Mercedes, Ing. Jara Ruiz María Elisa, Dra. Ludeña Maya Norma Isabel, Ab. Núñez García Johana Yadira, Sra. Pita Zambrano Marlene Melania, Sr. Rosero Enríquez Galo Aníbal, Dr. Ruiz Merino Tito Oswaldo, Srta. Suárez Bustamante María Dolores, Sr. Suin Ríos Miguel Estuardo, Lcdo. Tituaña Pullas Luis Cirilo; el Sr. Quirola Maldonado Víctor Manuel, Alcalde del Cantón, declara instalada la Sesión Extraordinaria, convocada para esta fecha.

Actúa el Dr. Antonio Terán Mancheno, Secretario General.

ALCALDE. Señoras, señorita, señores Concejales, muy buenas tardes, gracias por darse cita ya el fin de semana prácticamente, van a iniciar un largo Feriado, con una última sesión demostrando el intenso trabajo que tienen y entregan a la Municipalidad, maravilloso; señor Secretario, sírvase constatar el quórum reglamentario, para la presente Sesión Extraordinaria.

SECRETARIO. Muy buenas tardes señor Alcalde, señoras y señores Concejales, se encuentran presentes en esta tarde doce (12) miembros que conforman este Concejo Cantonal, por lo cual existe el quórum reglamentario para instalar la misma.

ALCALDE. Al haber el quórum reglamentario se procede a declarar inaugurada la presente Sesión, proceda con el único punto del Orden del Día, de esta Sesión Extraordinaria.

SECRETARIO. Por disposición del Señor ALCALDE DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, me permito convocar a Usted a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA del CONCEJO MUNICIPAL**, que se realizará en el Salón Legislativo, **EL DÍA DE HOY VIERNES 30 DE OCTUBRE DE 2015, a las 17H00**, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día: PUNTO ÚNICO: Conocimiento del Proyecto Definitivo del Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero Municipal del Año 2016. Hasta aquí el Orden del Día, señor Alcalde.

PUNTO ÚNICO: CONOCIMIENTO DEL PROYECTO DEFINITIVO DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO FINANCIERO MUNICIPAL DEL AÑO 2016.

ALCALDE. Señores Concejales, estamos dando cumplimiento al Art. 242 del COOTAD., mediante el cual el Ejecutivo Municipal debe presentar en el seno del Concejo, la Proforma Presupuestaria, para su conocimiento, luego en poder de ustedes se convocarán las Comisiones pertinentes la Comisión de Planificación y Presupuesto y como tradicionalmente lo estamos haciendo acá, se reúnen las dos comisiones de crearlo pertinente y avocan conocimiento y hay que analizarlo, discutirlo el Presupuesto, a fin de que el Concejo lo llegue a conocer; hasta el 20 de noviembre las Comisiones tienen para entregar el Presupuesto a la Alcaldía, luego la Alcaldía recogerá ciertas inquietudes, porque es así el proceso y el 10 de





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

diciembre es el plazo máximo el en cual el Concejo debe aprobar el presupuesto, con ese antecedente señores Concejales en su poder y conocimiento el Anteproyecto de Presupuesto del año 2016, que por supuesto, no es el Presupuesto que hubiésemos querido tener, pero tenemos que enfrentar las cosas como son, aprendimos a vivir las cosas con valentía y enfrentarlas. Así que señores Concejales, algún comentario, algún criterio. El señor Concejal Estuardo Suin, tiene la palabra.

CONCEJAL ESTUARDO SUIN. Muchísimas gracias, señor Alcalde, una buena tarde, de igual manera a los compañeros Concejales y Concejalas, a los señores Funcionarios del Gobierno Municipal, una buena tarde con todos; ratificando y haciendo eco de sus palabras, hubiéramos querido tener un mejor presupuesto, hubiéramos deseado tener más ingresos para así poder cubrir con muchas necesidades que tiene nuestro Cantón, nuestras parroquias, efectivamente desearíamos tener más; pero, lo he leído desde la noche de ayer que nos entregaron, si bien es cierto usted ya ha dado el conocimiento legal, que nosotros obviamente como legisladores lo conocemos, la fecha tope de su aprobación, solo es un conocimiento nada más, debido que el día de ayer ya aprobó la Asamblea, de acuerdo al COOTAD., así es el procedimiento; en todo caso, me siento un poco incómodo si podría llamarse, por el presupuesto que se está destinando a las parroquias; y le hablo como Concejal Rural, entendiéndolo también que somos Concejales de todo el Cantón, no solo de las parroquias, pero sí nos hubiera gustado que se mejore este presupuesto y de pronto acogiendo a su amabilidad, a su entendimiento; y usted siempre recalca y me gusta escucharle cuando habla que usted es un agricultor, que usted es una persona de campo y tomando esas palabras suyas, no se ve aquí lo que estamos aprobando para las parroquias, en todo caso señor Alcalde, esta es una presentación, en el transcurso de que tengan que ir a las Comisiones tanto de planificación y Presupuesto y que de hecho debía haber estado aquí el señor Presidente de la Comisión de Planificación y Presupuesto, debe tener su motivo que no está, o de pronto lo tienen ya claro y la Comisión de Legislación, que somos parte de este grupo de Concejales electos por nuestro pueblo. Señor Alcalde, existen unos rubros de echo en la Parroquia San Jacinto del Búa, que se está dejando un rubro considerable para la parroquia, cuatrocientos y picos de miles de dólares, que son muy importantes, el detalle es que ese rubro importante que se está dejando para la parroquia San Jacinto del Búa, es con el Banco del Estado. Qué significa, que si el Banco del Estado, el día de mañana no nos da el crédito, simplemente no hay obra; así es señor Financiero, no hay. Yo pediría, solo como dentro de las comisiones que lo podemos analizar y usted como máxima Autoridad señor Alcalde, que cambiemos las partidas, juguemos con las partidas, en el buen sentido; si bien es cierto, no podemos alterar el monto total, eso no lo podemos alterar porque ya está, esto es lo que aprobó la Asamblea Cantonal, que es la máxima autoridad, no lo podemos cambiar, pero sí lo podemos cambiar internamente en el POA o en el PAC., así es señor Financiero, sí lo podemos cambiar; entonces, yo pedía e insisto, sin lugar a dudas que va a ser así, conociendo su bondad, que podemos ponerla como obra directa dentro de los recursos del Gobierno Municipal, que no son muchos, pero, sí es importante darle a nuestras parroquias una obra directa, porque entiendo lo que es el Banco del Estado, créame que lo sé a la perfección, porque vengo de la anterior



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

Administración, que sabíamos que teníamos que estar todas las semanas en el Banco del Estado, para ver si nos dan el crédito y de pronto pase lo mismo. Como pasan con las obras de Las Delicias, el alcantarillado, cuánto tiempo vamos trabajando en eso, desde su administración, desde mayo, venimos dándole el seguimiento y hasta ahora no firmamos el convenio para poder ejecutar esa obra, en Las Delicias. Es así, que estas obras señor Alcalde, para no redundar y no alargarme un poco más y obviamente, insisto en la bondad que usted tiene, podemos ponerlas como obra directa, dentro de los recursos mismo que tiene el Gobierno Municipal y otra obra que no es menos importante, pero que de pronto podemos ponerla como presupuesto del Banco del Estado, ahí podemos ver, no tengo este momento y decirle hagamos este cambio; pero, sí lo podemos analizar y con su venia dentro de las comisiones, para no estar en las Comisiones cambiando obviamente; si bien es cierto nosotros somos los que aprobamos, pero, no queremos pasarnos por encima de la máxima Autoridad, queremos ser respetuosos y le pedimos y le pido de una manera muy comedida, que hagamos ese cambio, hagamos ese intento, para ver qué pasa; de pronto otra obra la podemos dejar con el Banco del Estado y estas obras, porque tomando en cuenta la molestia que han venido pidiendo los Presidentes de los Gobiernos Parroquiales, que este año 2015, no tuvieron obras; de pronto están en el Portal, unas y otras que de pronto no vamos a tener el tiempo suficiente para poder contratarlas en este año; tomando en cuenta que ya estamos noviembre y aún apenas se ha subido dos obras, una en Puerto Limón, de un Adoquinado; y en Valle Hermoso, la calle Zuray Gaibor y Cotopaxi, no hay más, las canchas sintéticas que faltaban para las 6 parroquias aún no están, las obras de cogestión en las mismas condiciones, estamos a 2 días de noviembre. En todo caso señor Alcalde, ese era el pedido, a ver si esto, considerando obviamente que el presupuesto no es como deseábamos que fuera, que los recursos tuviéramos más para cubrir con todas las necesidades que tiene nuestro querido cantón y nuestras parroquias; a ver si hacemos un cambio que sí hay como, dentro de la Ley nos permite poner como obra directa. Hasta ahí mi intervención señor Alcalde, muchas gracias.

ALCALDE. Bien, creo que sería hermoso, uno querer hacer todo lo que deseara, maravilloso, sigo y ratifico que soy un hombre de campo, porque tengo 50 años vinculado con el área rural y ese es mi mayor activo; así que, estoy consciente de que este presupuesto no refleja a un Alcalde agricultor, pero no es porque sea su voluntad, sino las circunstancias y se ha tratado en este presupuesto de ser lo más equitativo posible, viendo la situación difícil en armar el Presupuesto; pero, yo estoy totalmente abierto, que el momento que se puedan hacer las cosas, con justicia se debe hacer, yo en eso soy totalmente abierto, porque jamás permitiré que se dirija nada en especial, no, sino hay que ser equitativo, hay que ser justo, hay que ser correcto. Si podemos hacer algún cambio dentro de los mismos ejes, lógicamente que podemos hacerlo, indiscutiblemente que sí, tratábamos justamente con la Dra. Norma Ludeña, sobre ese particular, porque ya quisimos ajustar, ya no se pudo porque habíamos cerrado, pero esto se lo puede hacer en Comisiones, trabajando para mover cifras. Vale la pena también enfocar algo; la semana pasada yo estuve con la Gerente General del Banco del Estado y con la Gerente Regional del Banco del Estado, en Quito, y conversábamos cuál era mi posición, no logramos obtener un solo centavo en el año 2015, no hubo y el compromiso formal, es darnos las





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

manos hay una gran predisposición y hemos elevado nosotros un poco el techo de endeudamiento, de cobertura, que nos va a permitir abrazarnos un poco, haciendo todas esas consideraciones, pusimos nosotros ciertos fondos, con financiamiento Banco de Estado, porque tenemos la confianza que se den; en cuanto a los dos Alcantarillados de Las Delicias y de Alluriquín, no se han dado por falta de cooperación realmente como le decía hoy al Presidente de Alluriquín, que me reuní con todos los Dirigentes de Barrios, todos de Alluriquín, por qué no se ha hecho el Alcantarillado Sanitario, porque ellos demoraron demasiado en ubicar terreno para hacer el centro de procesamiento de tratamiento de los activos, la Planta de Lodos Activos y por esto no se ha hecho; exactamente lo que me pasa en Las Delicias y esto me lo dijeron en Quito, esos dos créditos están aprobados y no se han hecho por esta razón, así que estamos acelerando ya porque prácticamente he dicho, nosotros pagaremos por últimas, las expropiaciones que se den en los sitios, pero para que eso se proceda y se dé. Así que para tranquilidad de todos, el presupuesto es producto de un largo trabajo, justamente por la necesidad de buscar mucha equidad en lo presupuestado; pero, tenemos que hacer ciertos cambios, los haremos, lo importante es hacerlos en función de las prioridades, esta es la parte fundamental, en función de prioridades; hoy más que nunca nos toca buscar dinero, gestionar dinero, para poder seguir siendo ahorros, a la final las obras más grandes que estamos proyectando, todas son obras con retorno, que nos van a permitir buscar financiamiento externos, no los normales que tenemos de fondos propios, de fondos del Estado, el Banco del Estado; el Banco del Estado, inclusive está abierto a hacernos créditos, en función de retorno, como son algunos de los programas, que tenemos, en fin, esto lo conversaremos en su momento, en su oportunidad; pero el Presupuesto, ya lo tienen ustedes, en la próxima semana ya ustedes se convocarán para que lo vayan analizando y ustedes saben que yo siempre estoy presto a buscar el equilibrio, porque eso es lo fundamental, tiene que ser muy equilibrado. Dra. Norma Ludeña, tiene la palabra.

CONCEJALA NORMA LUDEÑA. Señor Alcalde muy buenas tardes, estamos acostumbrados a sesionar en la mañana, compañeras y compañeros Concejales; en efecto, estamos ya dentro de los tiempos para poder aprobar el presupuesto con el cual el siguiente año vamos a seguir dando continuidad a ese desarrollo de Santo Domingo y en efecto el Presupuesto por el rubro que tenemos para poder trabajar el próximo año, no es el mejor, el que quisiéramos, todos lo esperábamos realmente, todos sabíamos que nos tocaba apretarnos un poquito el cinturón; sin embargo, eso no significa que no vamos a continuar con una planificación, tenemos que continuar con esa planificación; pero, como se decía estableciendo mayores prioridades en función de seguir dando esos cambios que se requieren y optimizando hasta cierto punto, el talento humano que tenemos aquí, en la Institución. Yo tengo unas inquietudes que quisiera señor Alcalde, consultar, que me parece que de ser así sería magnífico que precisamente al no tener los recursos suficientes para contratar consultorías para estudios, veo que están aquí en la programación algunos estudios para avenidas en diferentes sectores urbanos y rurales, pero que están con un rubro de cero; la pregunta es, ¿vamos a trabajar tal vez esos estudios, ocupando el talento humano de técnicos que tenemos en la institución?, porque aquí tenemos profesionales que pueden trabajar estudios, que puede hacerlo y puede hacerlo muy bien, vamos a trabajar con ellos para poder



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

sacar esos estudios y más adelante cuando tengamos la posibilidad de tener dinero, poder iniciar esas obras, porque veo algunos estudios que están ahí pendientes, que sería magnífica que le demos ese valor agregado a los compañeros y compañeras del Municipio de las áreas técnicas para que puedan hacerlo. Por otro lado, sí en efecto señor Alcalde, vamos a ir a la Sesión de Comisiones, ahí tendremos la oportunidad de analizar un poquito mejor los POAS que se han preparado por cada dirección, pero entendemos que si algo podemos amarrarnos un poquito más o repartir mejor la pobreza digo yo, a veces toca repartir la pobreza de esa forma, con la finalidad de que podamos salir con las planificaciones, veo que está sustentada la proforma con la Asamblea Ciudadana, que está establecido y que prácticamente ha aprobado el trabajo y como se lo está desarrollando y en ese sentido la preocupación y la inquietud, solamente es en ese tema de los estudios señor Alcalde, que tienen un valor de cero, por qué. Hasta ahí, señor Alcalde.

ALCALDE. Sí, hay algunos estudios que dicen cero, es verdad, porque tenemos que empezar a priorizar, hemos sacado la cuenta siguiente, un estudio me cuesta a mí afuera el doble el doscientos cincuenta por ciento, de lo que me cuesta hacerlo aquí, inclusive les comento que estoy haciendo corridas financieras, corridas económicas, para que me digan cuánto me cuesta a mí una hora de tractor, una hora de motoniveladora, una hora de volqueta del Municipio, para establecer la diferencia, cuánto me cuesta arrendarlo y por eso en el Presupuesto, están cero compra de maquinaria, cero, yo no he aceptado comprar absolutamente nada, ha habido la demanda, la exigencia de esto, digo no, mientras yo no tenga muy clara la figura del costo realmente que tiene, tenemos que empezar a cambiar un poco el modelo de gestión de la Municipalidad. Entonces, yo he pedido con la finalidad de poder ahorrar, dinero que nos permita hacer obra, que los estudios se hagan aquí, hay muchos estudios que están trabajándolos y vamos a mantener equipo por cuestión económica, eso es por análisis financieros para optimizar los recursos, esa es la razón por la que vemos estudios cero, en algunas partes, es decir, en conclusión la idea es optimizar al máximo lo poco que tengamos, nosotros tenemos que cuidarnos muchísimo y no podemos descuidar la obra, porque la obra es la que genera trabajo, genera la circulación, general movimiento, la gente espera fuentes de trabajo y lo que nosotros como Estado, uno de los mayores generadores de trabajo es el Estado, el Gobierno Nacional, Provincial, Cantonal, etc., somos los mayores generadores del trabajo y eso tenemos que cuidarnos muchísimo y por eso, la optimización de los recursos es importante; yo les debo comentar que está programando que tendríamos nosotros talleres, para analizar el presupuesto, pero ustedes van a tener el miércoles y jueves, son dos días de la próxima semana, que podrían adelantar talleres, miércoles y jueves, porque teníamos programado para 9 y 10 de noviembre, hacer los talleres para con todo el equipo nuestro, para ir presentado, para hacer no solamente ustedes como Concejales analizándolo, sino que esté aquí Presupuesto, Financiero, ciertos Directores, ciertos Coordinadores; por qué, porque si nos toca hacer cierto movimiento, tenemos que hacer con concepto muy claro, esa es la idea, si nos toca mover, hacerlo bien, para que vaya a la Comisión totalmente pulido todo; entonces, en esos talleres podemos hacer una serie de cambios, de observaciones que nos permita pulir, ningún presupuesto es perfecto, nada es perfecto, entonces, si todos analizamos lo que hay que





GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

analizar, con equidad absoluta, considerando lo difícil del momento que vivimos, eso es todo. Dra. Lourdes Flores, tiene la palabra.

CONCEJALA LOURDES FLORES. Sí, señor Alcalde, precisamente es lo que le quería decir, yo tengo que ser muy consciente y reconocer que desde el año pasado nos dieron esa apertura total para que los Concejales conozcamos en forma desmenuzada el Presupuesto, eso fue en un taller, iba a proponer eso señor Alcalde, qué bueno que ya lo topó el tema usted, podríamos adelantar al miércoles y jueves, no esperar a la siguiente semana, se demora más, entonces mientras más pronto sea, pero tomémonos todo el tiempo que sea necesario para no cortar, comencemos de mañana y vamos de largo y comemos algo aquí; sin tener que salir, porque a veces uno sale a la casa, demora dos, tres horas en regresar, pero es buen que vengan los directores para que ellos vayan recogiendo nuestras inquietudes, en cada dirección vayan recogiendo, es decir, hablemos el mismo lenguaje todos, porque si nuestras ideas son transmitidas posteriormente a ellos, se va la información a otro lado y no llegamos a acuerdos; entonces, eso le solicito y le sugiero señor Alcalde, que en el taller estemos presentes no solo los Concejales, sino también los señores Directores que están involucrados en el Presupuesto. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE. Señora Concejala Marlene Pita, tiene la palabra.

CONCEJALA MARLENE PITA. Gracias señor Alcalde, gracias compañeros; aparte de la inquietud que el Concejal Estuardo, ya manifestó, yo tengo otra inquietud, verá señor Alcalde, esta obra de la calle Eloy Alfaro, yo ya la vengo prácticamente la puse en el tapete, a usted se la puse, desde el 2014, luego se quedó la obra, viene el 2015, estaba prácticamente afuera, porque no estaban los estudios, esta obra ya tenía un estudio, pero me dijo el señor Villarroel, que porque era un estudio incompleto, que ahora sí la iban a hacer completo el estudio. Pero veo aquí que no dice alcantarillado, no dice lo que dijeron que iba a haber, que se iba a aplicar infraestructura hidrosanitaria, que se iba a aplicar instalación eléctricas, teléfono.

ALCALDE. A ver, yo le apoyo, yo le ayudo, esa es una obra que se está haciendo ahora, es obra de ahora del año 2015, si no me equivoco se dividió para hacer en dos partes, lo que es alcantarillado sanitario y aceras y bordillo me parece y adoquinado el próximo año, y eso está considerado ya en el Presupuesto de este mismo año y que debe de estar en el portal posiblemente.

CONCEJALA MARLENE PITA. Esa era la inquietud y la preocupación que tenía, cómo es que no sube al portal, todavía. Gracias señor Alcalde.

ALCALDE. Bien, Ab. Johana Núñez, tiene la palabra.

CONCEJALA JOHANA NÚÑEZ. Muy buenas tardes señor Alcalde, compañeros Concejales, solo mi sugerencia era que se respetara lo que ya habían acordado con el cronograma en vista de que nosotros miércoles y jueves, ya tenemos la agenda llena, todas las que hoy día tuvimos la Sesión de AMUME, Asociación de Mujeres



GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO SECRETARÍA GENERAL



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2015

Municipalistas del Ecuador, entonces tenemos una agenda que completar, de pronto Lourdesita, no se recordó y el día lunes la compañera Marlene Pita, nos rogó le acompañemos a San Jacinto; entonces yo sugiero señor Alcalde, que lo podríamos hacer el martes todo el día como lo manifestó la compañera Lourdes, con los directores y cada uno de nosotros compraríamos nuestro almuerzo y nos quedaríamos trabajando todo el día, es una sugerencia.

ALCALDE. Correcto, no tengo ningún problema, mientras tanto, cuando tenga tiempo revíselo y el taller lo hacemos el martes, entonces no lo hacemos el lunes, lo hacemos el martes que yo también estoy aquí de retorno, el lunes vamos a estar en San Jacinto, porque por fin me invitó, porque no me habían invitado, gracias por invitarme. Señor Concejal Galo Rosero, tiene la palabra.

CONCEJAL GALO ROSERO. Señor Alcalde, yo quisiera hacerle un preguntita, dice aquí, estudio de ingeniero de impacto ambiental y factibilidad de obras de infraestructura sanitaria, agua potable, instalación eléctricas, teléfono, señalización, paisajismo y asfaltado de la vía que conecta a la entrada de Julio Moreno y la Prolongación de la Avenida Río Toachi, a lo mejor ¿no está aquí proyectado San Juan de Río Verde?

ALCALDE. No le puedo dar contestación a esta parte técnica, lo vamos a hacer en el taller, cuando estemos con los técnicos acá, para que nos absuelva cualquier inquietud. Porque yo personalmente, realmente no le puedo dar contestación a esa inquietud Galo. Bien, señores Concejales, al haberse culminado ésta Sesión Extraordinaria, queda clausurada, por no tener más que tratar.

SECRETARIO. Sí, señor Alcalde, antes de eso, me gustaría aclarar que el señor Concejal Raúl Quezada, se encuentra delicado de salud, desde la noche de ayer, por lo cual no pudo asistir el día de hoy.

Siendo las 17h45, por disposición del señor Alcalde, se declara clausurada la presente Sesión Extraordinaria de Concejo. Muchas gracias a todos los presentes.


Sr. Víctor Quiroga Maldonado
ALCALDE DEL CANTÓN




Dr. Antonio Terán Mancheno
SECRETARIO GENERAL

